



Jueves, Abril 7, 2016

### Resumen:

La Ley de Reforma de Judesur (Junta de Desarrollo de la Zona Sur) quedó aprobada, luego de décadas de tener un adefesio jurídico que le impedía ser competitiva. Además, esta reforma vendrá a reforzarla, -esa es la esperanza-, tras las malas gestiones, tal como se destacó en su último informe la Contraloría General de la República.

Para nadie es un secreto, los datos más recientes del Índice de Desarrollo Humano y de Gestión Municipal destacan que los cantones más pobres del país son justamente Corredores, Golfito, Buenos Aires, Osa y Pérez Zeledón.

Estos lugares se mantienen con respirador artificial pues por más ingresos que puedan asignarse a las entidades que deben de procurar el bienestar y el desarrollo en todos los ámbitos, tienen un serio problema de ejecución del presupuesto, entonces da lo mismo casi que tener un millón o mil millones de colones.

Decimos esto pues Judesur ha hecho giros de miles de millones de colones a las municipalidades de esa región y la mayoría están subsecutados, tanto que en las arcas de la junta hay casi ¢20 mil millones rezagado. Estos recursos estaban destinados a puentes, becas, gimnasios y otros proyectos que no lograron ejecutarse.

Acá una vez más quedan en evidencia los problemas tan serios que tiene la institucionalidad, en general para planificar y dar curso ordenado a los dineros públicos.

Pero esto no solo le pasa a Judesur y por ello pasó desde la intervención del Estado hasta la reforma de ley que se gestó hace un par de días, sino también ocurre en Dinadeco, eso desde siempre, porque tampoco es algo nuevo.

**Periodista:** Editorial

**Periodico:** DIARIO EXTRA

**Sección:** Editorial

**Categoría:** Situación de riesgo

**Temática:** Política

**Modalidad:** Editorial

**Grupo Etario:** Población en general

**Ubicación Geográfica:** Todo el país

**Actores:** OTROS

**Instancias Organizacionales:** Ninguna

**URL de origen:** <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/mala-ejecuci%C3%B3n-presupuestaria-lapida-costa-rica>